

FLORIDA
JUEVES
3
de ABRIL
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Hagámonse valerosos hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibido del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

Redacción y Administración
Calle 25 de Mayo 433

Para los eternos censores del Concejo

Transcribimos a continuación, un artículo del colega metropolitano «Diario del Plata», en el que la gestión del Concejo se juzga de muy distinta manera, a como lo hace la oposición sistemática, y por lo tanto desautorizada, de los que con toda desaleatad formulan censuras y críticas, que solo tienen por base el cálculo egoísta del interés personal.

Gestión inteligente y juiciosa

«De tal debe ser calificada la llevada a cabo por el Concejo Municipal del departamento de Florida, que acaba de dar un ejemplo digno de ser imitado al cerrar el ejercicio económico 1922-1923 con un superávit que, según la información publicada en un periódico floridense de los últimos días, asciende a la cantidad de \$ 41. 979.59.

Este suceso, a pesar de su aparente sencillez, tiene, sin embargo, especial importancia, y él debe ser difundido para que sirva de estímulo a los miembros del gobierno municipal de la Florida, y, a la vez, para despertar la emulación de otras municipalidades donde no se hace sentir el espíritu previsor que ha caracterizado la gestión del Concejo departamental que nos ocupa. Aunque la cantidad ahorrada parecería pequeña, ella es, no obstante, crecida, pues hay que tener en cuenta los limitados recursos con que cuenta el Municipio floridense, por lo cual resulta más importante aún el hecho de cerrar el ejercicio económico 22-23 con un superávit que asciende casi a cincuenta mil pesos.

Como es de práctica, el Concejo Municipal de Florida solicitó de la Asamblea Representativa la autorización correspondiente para invertir dicha suma en mejoras departamentales, la que le ha sido concedida según la información que nos ha dado tema para este breve comentario, debiendo efectuarse la distribución en la forma siguiente:

Servicio de luz en el pueblo 25 de Agosto, \$ 307; compra de bancos para plazas y paseos públicos, \$ 2,000; puente Candil, \$ 9,000; Plaza de Deportes No 2, \$ 6,000; Lavadero Municipal, \$ 11,000; matadero Villa Sarandí, \$ 2,000; reparaciones en locales de escuelas públicas, \$ 1,500; ensanche del Corralón Municipal, \$ 3,000; calzadas en los pasos de Barra de los arroyos Pintado y San Gerónimo, \$ 1,500; kiosco en el Prado de la Piedra Alta, \$ 5,679.10.

La gestión administrativa del Concejo Municipal de Florida merece, pues, una palabra de elogio, pues ha sabido obrar dicha corporación con inteligencia y cordura en el manejo de sus rentas propias.

Inscribirse! Es el deber de todo ciudadano como parte integrante que le toca de la soberanía Nacional, para poder intervenir decididamente en su acción y con su voto, en la gestión de la prosperidad del país.

Triste espectáculo

Con raras excepciones en los departamentos, como en la capital se ofrece un espectáculo desconsolador, la lucha de desesperada por los empleos públicos. No pasa un día que la prensa registre una información sobre protestas por nombramientos efectuados por la Junta Electoral.

Triste realidad que solo demuestra la tendencia a vivir del empleo público, tendencia malsana en cualquier país don-

de se manifieste. No analizamos el caso concreto sobre quien tiene razón, si los que designan los candidatos o los que protestan. Basten solo confiar que se establezca una verdadera lucha de muñequeros, usando todos los recursos hasta llegar al agravio para desalojar candidatos y hacer triunfar los propios ó en el sentido inverso sostener los que se han defendido y hacer fracasar a los demás aspirantes.

Se está en presencia de una epidemia social que habría que cortar con urgentes medidas de profilaxis. La juventud está contaminada de empleomanía y solo vé solucionado el porvenir con la adquisición de un puesto en la administración pública y la perspectiva de la jubilación.

Eso hace mucho mal al país y a los mismos que así piensan. Hay que hacer prédica incansable tesoneramente, para orientar hacia otro destino esa hermosa juventud. Es preciso inculcarles la idea sana del trabajo donde hallarán la recompensa al esfuerzo y la satisfacción de haber cimentado su porvenir, sin deber favores y sin que dependa su acción de los manejos o de las influencias políticas.

Para ello es indispensable que esa misma juventud se emancipe de la ambición del empleo que los agobia y que les habita a esperar siempre el favoritismo de los demás. Por otra parte una gran mayoría de esos aspirantes no tienen siquiera la noción del cargo a que aspiran y además de hacerse mal ellos mismos perjudican a la administración pública porque no podrían desempeñar bien su cometido. Volveremos sobre el tema.

La Democracia de Flores

Nacionalistas! Hoy como ayer, el Partido Nacional juega el rol más destacado en nuestras tendencias ciudadanas, el país espera de su acción al frente de los destinos Nacionales, el progreso y el porvenir, y para corresponder a esa aspiración Nacional unánime, es necesario cumplir con los deberes cívicos.

Washington Beltrán

Cuatro años se cumplieron ayer que la colectividad Nacionalista sintió el desgarramiento profundo de uno de uno de sus miembros más conspicuos y meritorios, de una de las columnas más fuertes del Partido Nacional que cayó ofreciendo su juventud hermosa y tesonera, en holocausto al ideal republicano y a la verdad del sufragio libre.

Washington Beltrán cerebro privilegiado, inteligencia clara, hombre de pensamientos y acción, romántico y apasionado luchador por el triunfo de sus ideales superiores rindió su vida como bueno en aras de su santo patriotismo, pero su sacrificio enorme y generoso contrato con la prosperidad Nacionalista un compromiso de honor ineludible, que reclama la consagración definitiva de los postulados hermosos, defendidos siempre y en todos los momentos por el Partido Nacional, al que Beltrán hiciera la ofrenda de todas sus más caras afecciones y esfuerzos desinteresados.

En el 4.º aniversario de la desaparición de aquel espíritu superior que fué Washington Beltrán, el Partido Nacional se congrega en torno de su memoria purísima, y vive unos instantes de recogimiento y meditación inspirándose en el ejemplo de uno sus mártires gloriosos, para luego seguir su ruta con más bríos y entusiasmo, hacia la conquista del triunfo que vislumbramos en el porvenir cercano de nuestro partido.

Hablar por hablar

Con este mismo título el diario batllista «La Idea», pretende desvirtuar el resultado poco favorable por cierto, lo que dijéramos en nuestro número anterior refiriéndonos a las administraciones Nacionalistas. Es incierto lo que dice el diario batllista de que el Concejo haya iniciado su segundo Ejercicio con déficit, por que bien se sabe la situación de desajuste y desorden administrativo

Ciudadanos!

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirse y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras, boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

en que se encontraban todos los resortes Municipales, cuando se hizo cargo el Concejo del Municipio, el déficit de más de 12 mil pesos que existía, cuya herencia demorada pesada, tuvo que soportar y pagar el Concejo en su primer ejercicio; y eso todo debido a qué; a las tan adelantadas administraciones coloradas; lo si es hablar por hablar.

Que poca memoria

En ninguno de los discursos pronunciados en ninguno de los muchos artículos escritos en contra del proyecto del señor Serrato que establece la educación militar obligatoria, se ha hecho referencia, ni incidentalmente, a aquel proyecto presentado por Batlle, siendo Bruin Ministro de Instrucción Pública, en el año 1915, de instrucción militar obligatoria. ¿Por que los batllistas, al combatir el proyecto Serrato, se olvidan del proyecto Batlle? ¿Son tantos, nueve años, para tender el manto del olvido? ¿Han variado tanto las condiciones en el transcurso de nueve años, que lo que resultaba conveniente en 1915, resulta perjudicial en 1924? Lo que ha variado, es la situación de Batlle, que si en 1915 podía creer que el pueblo lo acompañaba y que no necesitaba de un ejército mercenario para conservar su poder omnímodo, en 1924, sabe perfectamente que precisa de la amenaza del cuartelón para mantener un poder totalmente ficticio.

Si creen los batllistas que la seguridad exterior, debemos buscarla en las relaciones diplomáticas y podemos confiar en la intervención de potencias extranjeras, ¿por que no han consentido en disminuir el presupuesto del ejército, para aliviar el Tesoro Nacional? ¿por que, si no se necesita ejército, se empeñan en sostener el que tenemos? Si necesitamos ejército, hay que formarlo en el maximum de potencialidad posible y si no lo necesitamos, no hay necesidad de conservar el que tenemos soportando un gasto inútil. Si existiera el mas remoto peligro de que la Patria tenga que ser defendida con armas, es justo que todos sus hijos estén en condiciones hacerlo. Es algo muy sagrado la defensa de la Patria, para ser encomendada a unos mercenarios; y siendo aquella un patrimonio común, a todos corresponde el defenderla, siendo necesario preparar a los ciudadanos, para que puedan hacerlo con eficacia.

El partido batllista, no lo entiende así, y es que al partido batllista, la Patria se le importa un comino; lo que le importa es la conservación del propio partido y su preponderancia, para continuar esquilmando al País en beneficio de sus hombres. Todos los programas, todas las campañas del batllismo, son mas que espejuelos para causar incautos alondras; y en el fondo, los mas desenfrenados y bajos apetitos. No es pues de extrañar, que con la mayor frecuencia les falle la memoria, cuando así les conviene.

Dr. Antonio M. Fernández

Por motivos de salud, y con el objeto de someterse a una intervención quirúrgica ha solicitado 20 días de licencia el Presidente del Concejo de Administración Departamental Dr. Antonio M. Fernández. Al hacer votos por el feliz resultado de esta intervención quirúrgica, deseamos al distinguido ciudadano y prestigioso veterano Nacionalista, el más pronto restablecimiento. Mientras dure la licencia del Sr. Fernández, será convocado el suplente respectivo Sr. Edmundo Hrblo.

Oficina Electoral

DESIGNACIÓN DE JEFE

La Corte Electoral acordó por unanimidad, a propuesta del Dr. Dnivosmo Terra, en una de sus últimas sesiones, designar Jefe de la Oficina Electoral de este Departamento al Escribano Sr. Arturo Abad. Vinculado a esta casa periodística, mucho sabemos de las grandes prendas morales y de carácter que posee este distinguido compañero, como asimismo de su preparación intelectual, cosas que pondrá a prueba una vez mas en cargo que irá a ocupar.

Pro reformas del templo

Y reducción de los restos de los Pbro. Capobianco y López

Constitución de un gran Comité

Una invitación del Sr. Cura Párroco Pbro. Dr. Elías Vardier se remitió hace pocos días en el salubre momento un escrito número de caballeros con el objeto de constituir un Comité que tomara a su cargo la impostergable realización de las obras de ampliación y consolidación del templo parroquial. Por su parte las damas católicas que en todas las obras parroquiales prestan su entusiasta concurso, están vinculadas también al gran Comité y han asistido a la reunión de constitución, habiéndose acordado que el elemento femenino desarrolle su acción dentro de la esfera parroquial distribuyéndose las tareas y cargos del caso.

Hemos dicho las reformas del templo sin especificar cuales serán y que gaceta demandarán. Por de pronto, el espíritu mismo observador, advierte a simple vista que la Iglesia Parroquial de Florida requiere urgentemente serias reformas. Y es obra patriótica, ineludible, propiciar al adelanto de los pueblos y el adelanto de los pueblos soñados de las maneras esenciales por la cultura de los habitantes y por los progresos arquitectónicos.

La noticia que hoy damos a nuestros lectores es sustenta. En próximas próximas publicaremos los nombres de las damas y caballeros que com-

Partido Nacional Invitación

Se invita a todo los jefes de distrito para una reunión a efectuarse el domingo 6 del corriente a las 10 de la mañana, en el Club Nacionalista Casa del Partido, con objeto de tratar asuntos de suma importancia. Se recomienda a los jefes de distrito que lleven el cuaderno de anotaciones de cada distrito y las solicitudes que tengan firmadas. Se ruega puntual asistencia.

MARIO FERNANDEZ
Pte.
ARTURO ABAD
Srio

Comisión Departamental RIVERISTA

Se avisa a los colorados riveristas de la ciudad y campaña del Depto. que con motivo de dar mayores facilidades a los correligionarios para reinscribirse é inscribirse en los padrones Cívicos de acuerdo con la nueva Ley Electoral recientemente promulgada, pueden concurrir los días jueves y domingos de 8 a 12, al Club establecido en la calle Dr. A. Gallinal 595, en donde se les dará todo clase de facilidades en informes.

Melitón E. Terra Pte.
A. Sacco Bentancourt
E. Arismendi Srios.

Como el gran Comité los distintos Sub-Comisiones que se han nombrado: de propaganda, de prensa, etc. como asimismo otros importantes detalles. Para cerrar estas breves líneas diremos que el Comité se ha iniciado con un noble gesto que por sí solo lo ha inspirado ante el Depto. todo: A iniciativa del Pbro. Vardier el Comité efectuara la reducción de los restos de los Pbro. Capobianco y López, los que serán colocados al pie de uno de los Altarés del templo, al que dedicaron tantos devotos y por cuyo progreso tanto trabajaron. Y lógicamente vendrá el homenaje público, elocuente, conmovedor a esos dos almas nobilísimas cuyo recuerdo perdurará siempre a través del tiempo.

Bibliograficas
Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado la visita de dos nuevos colegas

correligionarios que han visto la luz en Salto y Treinta y Tres, «El Nacional» y «La Campana» respectivamente que salen a la arena periodística a defender con tesón y voluntad, inequívocamente los ideales del credo bíblico; al saludar a los nuevos paladines deseamos larga y próspera vida.

Liga Nacional contra el Alcoholismo

AL PAIS

La Comisión Directiva de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo impresionada dolorosamente por los continuos sucesos que, ya en forma trágica y criminal, ya en accidentes de otra naturaleza, vienen causando tantas víctimas en nuestra población, ha resuelto dirigirse al país para dejar formulada su protesta ante la opinión, ya que los lamentables sucesos que día a día registran las crónicas policíacas tienen por causa casi única el alcoholismo, fomentada por la falta de sanción que limita al juicio del público el ligero y obligado comentario de la prensa diaria.

La Liga Nacional contra el Alcoholismo que firme en la misión altamente patriótica y moralizadora, base de todos sus móviles, llegó a conseguir la implantación de algunas leyes represivas, entre ellas el cierre de los despachos y la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas de Dominios y feriados, contempla hoy la realidad de una continua infracción de lo dispuesto por el Estado, además, la privación de las autoridades ante las concesiones últimas, de establecer puestos de bebidas en plena calle con motivo de Carnaval.

Ante la indiferencia de quienes tienen a su cargo el velar por el cumplimiento de leyes humanas y previsoras de defensa nacional, La Liga Nacional contra el Alcoholismo hace pública su protesta como un desagravio obligado ante la opinión.

Bernardina Muñoz de De María, Manuela de Herrera de Sall-rain, Carolina Croker de Van Domselaar, Berta de María de Santiago, Elena Falbrez de Caetano; Aurelia Viera, Elisa Bruel de Vilkenur, Victoria Stagnero de Zerbino, María J. Marquez de Morquio, Clara Balpádua de Solterrein, Ana M. de Monteverde, Candelaria Martínez de Barreira, Enriqueta Compe y Riqué, Elvira Rocca de Foladori, Ángela A. de Pérez, Isabel González Viquez de Rodríguez, Emma Ordeix de Macchato, Leonie Jude de Mola Matilde R. de Ledesma, Leonor Hourricou, Mariña Riso de Bertolini, Juana S. de Kadish, Ana Olaondo de Nieto, Juana A. Catalogne, María Viera de Abella, Magdalena M. de Larnancie, Concepción A. de Requesens, Paz Cordero sigan las firmas.

ACLARANDO

Por un error de tipografía, en las lista de los contribuyentes al tesoro partidario de la 1.ª Sección; aparecieron desiguales las cuotas mensuales que abonon los Señores Francisco L. López, Cosme Anorga Mencía y Amulio Santana los que contribuyen con \$1.00 mensual, los dos primeros y con \$ 2.00 el Sr. Santana. En homenaje a la verdad hacemos esta rectificación.

Dispensario profiláctico de la Sífilis

FLORIDA

ESTADO ANUAL 1923

Consultas efectuadas: Hombres y Mujeres: — 1,564.—Reacciones de Wassermann: Positivas: 143.— Negativas: 515: 668.—Punciones lumbares: Positivas: 5.— Negativas: 10.—15.—Inyecciones hechas: 1,781.— Inscriptos nuevos: Hombres: 68 Mujeres: 45.— 111.— Edades: de 1 a 10 años: 5.— de 10 a 15.— 1.— de 15 a 20: 6.— de 20 a 25: 18.— de 25 a 30: 32.— de 30 a 35: 15.— de 35 a 40: 10.— de 40 a 50: 12.— de 50 a 60: 6.— de más de 60: 8.— Total: 111.— Nacionalidades: Uruguayos: 100.— Españoles: 1. Italianos: 1.— Total: 111.— Modalidades de sífilis:—1.º—Accidente inicial.—Chancros: genitales: 11.— Chancros extragenitales: 4.—2.º—Período de septicemia: 27 3.º—Período de localización: ganglionar: 16.— Cardíaca (7 aórticos): 8.—Os ea: 10.— Ocular: 5.— Renal: 1.— Pulmonar: 1.— Epididimo: 1.— Cutánea: 2.— Articular: 1.— Bazo: 2.— Total: 45.— 4.º Sífilis nerviosa: — Peri férica: 2.— Hemiplejías: 1.— Tabes: 2.— Parálisis General: 1.— Total: 6.— 5.º Sífilis ignorada: — Con Wassermann positivo en el líquido céfalo raquídeo: 1.— Total: 6.— 6.º Sífilis fétida: 8.— 7.º— Sífilis hereditaria con manifestaciones: 2.— 4.º Sífilis serológicamente normales sin antecedentes y sin signos: 2.— Total: —

8.— Sumas totales: 111.
Florida, Marzo 27 de 1924.

Asuntos Judiciales

Relaciones del Movimiento habido en el juzgado Letrado Departamental de Florida durante el mes de Febrero de mil novecientos veinte y cuatro

ASUNTOS ENTRADOS

Civiles	45
Criminales	29
PROVIDENCIAS DICTADAS	
Civiles	670
Criminales	300
Mero Interlocutorias	939
Interlocutorias	58
Definitivas	35

OFICIOS

Librados	239
Recibidos	105
Ciudad rubricados	15
Cuaderno de protocolo Rubricado	9
Declaraciones civiles	31
Declaraciones criminales	45

Gerardo Cendán

VIDA MUNDANA

La higuera

Dime, desmelenada higuera que estás de pie al lado del estanque, ¿te olvidaste ya del niño, como los pájaros que andaban en tus ramas te olvidaron? ¿No te acuerdas ya cómo, sentado en la ventana, se maravillaba del entredo de esas raíces tuyas que se agarran a la tierra?

Cuando las mujeres vertían a llenar sus cantaros en la laguna, tu enorme sombra negra se estrechaba en el agua, como el sueño cuando lucha por despertarse. En tus leves hondas la luz del sol bailaba cual en leves lanzaderas inquietas que tejiesen una tela de oro. Por la orilla, entre las altas yerbas, dos patos nadaban encima de sus sombras.

Y el niño se sentaba, quietecito, pensando... Quería ser el viento para andar entre tus ramas suspirantes; quería ser tu sombra y alargarse, con el día, sobre el agua; y ser un pájaro y pasarse en tu rama más alta; y errar, como los patos entre las yerbas y las sombras.—RAHINDRANATH TAGORE.

Viajeros

Nos visitó el Sr. Juan Arrosa Egozcue.
—Con motivo de la Feria organizada por la Asociación Rural estuvo en esta el Sr. Gregorio Barañano.
—Estuvo en esta el Sr. Hilario Perdomo.
—Acompañado de su esposa estuvo entre nosotros el Sr. Alfredo Santeugni.
—Nos visitó el Sr. José Lizaso.
—Estuvo breves horas en esta de paso para su Estancia en Arias el Sr. Germán Rospide.
—De Montevideo regresó el Dr. Ernesto Galmés y Sra.
—Para el mismo punto partió el Escribano Sr. Arturo Abad.
—De su Establecimiento de campo en Reboledo regresó el Sr. Melitón E. Terra y su hijo Raul.
—Estuvo en Montevideo el Sr. Aparicio Vignoli.
—Con procedencia de su Establecimiento de campo nos visitó el Sr. Isabelino Bengochea.
—De campaña, nuestro correligionario José Manuel Castro.
—De paso para su estancia en San Gabriel, el Diputado Nacional Carlos M. Urioste.
—Del Departamento de Soriano el Sr. Bernardo Britos Lalinde.

Enfermos

A consecuencia de un ataque de apendicitis fue sometido anoche a una delicada intervención quirúrgica por los doctores Abente Haedo y Gortari, el jovencito Eduardo Terra Suarez, su estado es satisfactorio.
—Se encuentra enferma la Srta. Perla Peña.
—Enfermita la niña María Telma de los esposos Alvarez Bordad.

RURALES

Feria de la Asociación Rural de Florida

Con el mejor y mas franco de los éxitos se llevó a efecto los días 1º y 2º el corriente el Remate Feria anunciada por la institución Rural que nos sirve de epigrafe. Las ventas efectuadas

Edicto de matrimonio

En Florida, y el día 26 del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro, a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don SE GUNDO COITO, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en Castro, de este Departamento, domiciliado en esta ciudad; y Doña JULIA ISABEL FLEITAS, de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores; de nacionalidad oriental, nacida en Estación La Cruz, domiciliada en esta ciudad.
En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, que denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.
Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en BANDERA BLANCA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan P. Gianola
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañías se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELIA PICON para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 2 de 1924 v. M. 5
Gerardo Cendán

¡Oiga señor

¿Vd. viste en Montevideo?

NO TIENE PORQUE ACERLO, LA

Gran Sastreria "COSTABILE"

Trabaja a la par de las mejores de Montevideo en cuanto a corte y confección, siendo los precios mucho más bajos y empleando los casimires de las más altas clases. Cuenta con operarios competentes para trajes comunes, de etiqueta, para señoras y niños, chofers, militares, curas, etc.

780—Independencia—780

Teléfono: Cooperativa y Uruguaya FLORIDA

LINCOLN

La consecuencia inmediata de adquirir un Lincoln es la satisfacción íntima de poseer el automóvil que más se acerca a la perfección absoluta.

LINCOLN MOTOR COMPANY
DIVISION DE LA FORD MOTOR COMPANY

ascendieron a la importante suma de que compensan el esfuerzo de nuestros hombres rurales. En la mayoría de las transacciones rurales efectuadas en esta por valor de \$ 12.00.

Concejo de A. Departamental
AVISO

Se avisa al público, que ante este Concejo se ha presentado Dn. Antonio María Fernández (hijo) solicitando permiso para clausurar una servidumbre de camino que cruza una fracción de camino de su propiedad, ubicada en Juu. al quinta sección de este Departamento. De acuerdo con lo determinado en el Art. 687 del Código Rural y dispuesto por los señores jueces, se hace la presente publicación, por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse al cierre de la servidumbre de camino mencionada.

Florida, Marzo 26 de 1924

Antonio Ma. Fernández

Pte. Francisco L. Lopez Srío.

Edicto de Matrimonio

En Florida, y el día 26 del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don MARTÍN MERCADAL, de cuarenta y seis años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental nacido en Chiriquí de este Departamento domiciliado en esta ciudad; y Doña JOSEFA EUFEMIA PAEZ, de treinta años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Sarandí Chico, Florida, domiciliada en esta ciudad. En todo lo cual infiero a los que su unión no tiene ningún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncian por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y publicado en "BANDERA BLANCA" por espacio de diez días como lo manda la ley.

Juan P. Guano.

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MARÍA GIORDANO DE LARROSA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a los efectos antes este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Marzo 15 de 1924.

Gerardo Cendan

Filomena Del Pó

MODISTA

Confeciona sobre medidas por el sistema parición Ducet. Especialidad en trajes sastres para señoras y señoritas.

Se toman medidas y se hacen pruebas a domicilio. Confeción esmerada y exclusivamente al contado.

Calle 18 de Julio N.º 270

v. A. 20

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos; todo de calidad jamás superada difícilmente igualada.

Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con otros similares en la seguridad de que resultaran los mejores.

Pre-ios sin competencia.

v. A. 3

LA UNIÓN
ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA
DE Vicente Lopez

Venta de carbón y leña. Reparto a domicilio. La casa permanece abierta los domingos, atención por un propietario.

Calle 25 de Mayo Esquina Francisco Larroba - Florida

24.º REMATE FERIA GANADERO

“POR”

FERNÁNDEZ Y GURIDI

Local Máximo Alegria—Cerro Colorado

El Sábado 5 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 29 de Marzo

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán los operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Máximo Alegria y Juan M. Trias, en Cerro Colorado y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra.

REMATE POR

Antonio M. Fernández

TERRENOS PARA LABRANZA

Ubicación inmejorable para quinta, o granja

A menos de 7 kilómetros de esta ciudad

Base de venta: \$ 130 la hectarea

Por cuenta y orden de su dueño Don Francisco Moreno, procederé el Domingo 6 de Abril próximo, a las 9 1/2 horas en las puertas del escritorio Cosentino Hermanos y Cia, a la venta en remate público de las fracciones de campos siguientes, las que según títulos se componen: (a) 26 hectareas 3637 metros, ubicadas en la manzana número 19, sección Santa Lucia Chico, primera judicial de este Departamento, que linda: al Norte, con la fracción que se describirá y con José Robano; al Sud, Feliciano Paula; al Este, calle por medio con José Ferrar; hoy Luis Doñera; y al Oeste, calle por medio con Rafael Teperino.

(b) Y 13 hectareas 2818 metros, ubicadas en el mismo paraje que las anteriores, que lindan: al Norte, calle por medio con Mamerto Rodríguez; Sud, don el terreno deslindado; Este, Juan Rubano; y Oeste, calle por medio con Rafael Teperino.

Los terrenos deslindados están unidos, se hallan alambrados por sus cuatro frentes, tienen líneas interiores, poblaciones rústicas, aguadas permanentes y un montecito de mimbres.

El expresado inmueble está ocupado por su dueño, el que lo arrendará hasta Enero del año entrante, pagando como renta \$ 6.77 cts. la hectarea por año.

Comisión: entre comprador y vendedor por partes iguales.

TITULOS BUENOS

Escrituras y certificados de cuenta del comprador

MÁS DATOS: A los Escribanos FERNANDEZ (h) ó ABAD

20-REMATE-20

— FERIA GANADERO —

“POR”

FERNANDEZ Y GURIDI

Local Guridi Hnos. - Mansavillagra

El Jueves 24 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 14 de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitan las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma. Fernández en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

Se vende Un terreno y sus poblaciones ubicado en punto inmejorable. Tratar en esta Im. las proximidades del Prado Español, pranta o Almacén José Cosentino.

AL PORVENIR

CASA IMPORTADORA

Almacen, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca

“DEL NORTE”

RECIENTE RECIBIDOS

Molinillos EL EMIGRANTE de mano

La mejor y más útil herramienta en compañía.

Capacidad por hora 40 ó 50 kilos.

Algunas molineras que efectúa.

Harina de pan, afrecho, afrechillo,

harina de maiz, maizena, sémola Etc. etc.

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.

FLORIDA.

Tel. las dos Compañías.

NOTA. A último momento recibimos una partida de PAPAS FRANCESAS especiales para semillas de la famosa clase EARLY-ROSE de BORDEAUX las cuales venderemos a precios DE RECLAME.

Venta de una máquina Cortadora

Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLQNDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar.

No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.

Precio razonable

Por informes: Yí 1216. Montevideo, (Tel. La Uruguaya, 74 Cordón) y en esta Imprenta.

7.º REMATE FERIA GANADERO

“POR”

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illéscas

El Jueves 10 de Abril de 1924

“PASTOREO GRATIS”

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 1.º de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illéscas; a Manuel Sarries y Guridi Hno. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.

v. A. 10.

Señor Hacendado: Coopere

Vd. al éxito de la campaña contra el mchucamiento del ganado, pñe-cta tiene en primer término a proteger los intereses de Vd. y los muy agrados del País.

El mchucamiento del ganado ocasiona pérdidas valiosas a los ganaderos y resta sumas cuor- mes a la economía del País.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Francisco Rolando para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 11 de 1924. Gerardo Cendan. v. A. 10

LOCAL GOMEZ
DE
PEDRO GOMEZ E HIJO
PASO DE CANDIL
3.º Gran Remate Ferial el Domingo 13 de Abril de 1924
A un paso de la ciudad de Florida. Travesía encantadora. Paraje ideal

BANDERA LIBRE

El estado floreciente de los campos, los precios que con firmeza mantiene nuestro primer mercado ganadero, permiten asegurar desde ya, que este tomo ha de superar a los que hasta ahora se han celebrado en este local.

Desde ya se cuenta con muchas anotaciones y sobre todo con un enorme lote de compradores de 2 a 4 años de alta clase, e innumerable de hacendados españoles en galonera y clase.

Grandes comodidades de restaurant y hospedaje
Comisión 1.º entre comprador y vendedor.

Todas las haciendas que concurrirán a esta feria deberán venir acompañadas de sus guías y certificados, sin los cuales no podrán entrar en los pastoreos del local.

Las ventas empezarán a las 10 horas. En breve catálogo. Pastoreos gratis. El catálogo de inscripciones, se cerrará el 1.º de Abril. V. A. 13

GARAGE
SILVERIO CABRAL ACEVEDO
AUTOS DE ALQUILER N.ºs 77 y 127
son los mejor equipados, de esta ciudad.

ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
SE ATIENDEN LLAMADOS A CUALQUIER HORA
Seguridad - Comfort - Elegancia

PRECIOS LOS MAS BAJOS

Pedido telefónico—«LA COOPERATIVA»

Calle—JOSÉ E. RODÓ—Entre Colón y Gral. Enciso

Banco de la República O. del Uruguay
SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1886
Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 18.683.849.24
CASA CENTRAL, Calle Zubalín esq. Cerrito—Montevideo
AGENCIA

Avenida—Avenida Rondeau esq. Valparaíso Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 505. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206
Unión—Calle 14 de Julio N.º 205 Córdoba—Avenida 18 de Julio 1650, esq. Minas

AGENCIAS
Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervezuela, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañales, Caja de Ahorros a Largo Plazo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adiantos en Cuentas Corrientes y en valores; Documentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giro sobre el interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargados de remitir su importe al punto que se designa. Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venden títulos. Préstamos con cancelación de títulos de deuda pública a otros valores etc.
A partir del 1.º de Octubre de 1923, registrarán los siguientes tipos de interés:

Cuentas Corrientes	6 %
Vales	8 %
Vales con dos firmas o garantía de deuda pública	12 %
Préstamos Hipotecarios	12 %
especiales con garantía	Conventional

SE ABONARA:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000.00	1 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000.00	1 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000.00	8 %
Caja de Ahorros con Alcañales	• • • 1.000.00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	• • • 50.000.00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,	• • •	Conventional

Las sumas mayores de \$ 1.000 en Caja de Ahorros con Alcañales no devengarán interés exco.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 6 meses	hasta \$ 50.000.00	8 1/2 %
• • • 1 año	• • • 50.000.00	4 0/0
Mayor suma y plazo	• • •	Conventional

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA
Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA DE 17 DE JULIO DE 1911
Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Campo especial
SE VENDE
ÁREA: 24 Hectáreas. Almacbrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de mimbres.
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.
Por informes y demás datos recurrir a los Escritoríos de FERNANDEZ (b) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 582.—Florida.

Rafael Costabile
Constructor de obras de albanilería
PROYECTOS Y PLANOS
Construcciones de casas baratas con facilidades de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.
PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Calleros 806.—Florida
v. R. 10

COMISIONISTA
Romero y Hno.
Comisiones a Montevideo todos los días
Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo
Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana
POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE
Calle Independencia N.º 707—Florida.
Teléfono Cooperativa
Montevideo, Río Negro N.º 1690.

Al Comercio y al Público
Hago saber al comercio y al público en general que por escritura de fecha de hoy pasada ante el Escritorio Don Ariosto Peyrallo he prometido en venta a Don Luis Alberto Vignelli la casa de comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles tengo establecida en la calle 18 de Julio esquina Alejandro Gallinal de esta ciudad. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que mis acreedores se presenten con los justificativos del caso, dentro de 30 días a mi domicilio Calle 18 de Julio N.º 503 para serles abonados sus créditos.
Florida, Marzo 3 1924
v. A. 3 José Cosentino:

EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballián se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de María Cabrera de Casañas para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
Florida, Marzo 26 de 1924
Gerardo Cerdán

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria
Llamados a concurso
Ayudantes de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1
Llamase a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha de este edicto, a contar desde la fecha de este edicto, para proveer en propiedad una ayudantía de 2.º grado, en la Escuela de niñas de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$0.50 y una foto en blanco de \$0.25, se recibirán en la Secretaría de la Comisión Deptal., hasta el día 22 de Marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 25.
Dirección de la Escuela Rural N.º 26
Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebolede, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25.
Dirección de la Escuela Rural N.º 52
Llamase a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 52, de «Costa del Pelado», fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 25.
Florida, 22 de Febrero de 1924.
v. A. 25 I. Dabal.—Srio.

Se venden
Una junta de caballos nuevos, para tratar con su dueño.
ISABELINO GALLOSO
Calle Lavalleja entre Rincón y Lanza.

Avisos profesionales
MEDICOS CIRUJANOS
Ernesto L. Galmés
Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 578.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
Est. Casupá.

Doctor Alejandro Fernández
MEDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Cesar R. González
MEDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Beiso
OCULISTA
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.
CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)
ANDES 1180.—Tel. U. 1668, Central

Dr. Andrés Romero
MEDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.
CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR LAFOR RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha trasladado su consultorio a la calle Juan L. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marín Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su consultorio en Florida
Calle Ituzatingo N.º 458
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS
Antonio M. Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamos
Calle Dr. Alejandro Gallinal 522
Plaza Asambleas
FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa.
FLORIDA

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Cuareim N.º 1480. Montevideo

Pedro Saenz Silva
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1584 Montevideo

Ramiro Más y Parde
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales, administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Sarandí
Teléfono La Cooperativa.—Sarandí

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS
Duvimioso Terra
Y
Martin R. Etchegoyen
ABOGADOS
Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martínez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

Pedro M. Mariscurrena
ABOGADO
Estudio en Montevideo: Santa Ana 1079 en Florida Antolín Urioste 42
Teléfono «La Cooperativa»
PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y más asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 426.

CARLOS MÁS
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 426. Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIENSOR
Gerónimo de Sierra
AGRIENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. 154

Diego Raúl Aldama
Agrimensor
Estación del Ferro Carril Central
FLORIDA

REMATADORES
Antonio M. Fernández
REMATADOR
Calle 24 Setiembre

Regino Martínez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 594

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nco. Pto.